



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina" – Decreto Provincial N° 3261/22

Resistencia *20* de marzo de 2023.apv

N° 223

SR. /A. APODERADO/A

PARTIDO POLÍTICO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **"DECRETO N° 551/2023 P.E. S/ CONVOCA A ELECCIÓN P.A.S.O."**, Expte. N° 08/2023 y **"DECRETO N° 551/2023 P.E. S/ CONVOCA A ELECCIONES GENERALES"**, Expte. N° 35/2022 del registro de este Tribunal Electoral sito en José María Paz N° 343 - 2do piso, Edificio Urban, de esta ciudad, a fin de llevar a su conocimiento lo dispuesto por Acuerdo labrado en Acta N° 01 de fecha 20 de marzo del 2023, que como mejor recaudo se adjunta en fotocopia al mismo.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



[Handwritten Signature]
M. MARCELA CENTURION YEDRO
Secretaria Electoral Letrada
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco